



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
**Martes 31 de Mayo de 2011**

**Preside (S):**

Sr. Rubén Reyes Aymani

**Concejales Asistentes:**

Sr. Justo Zuleta Santander

Srta. Oriana Mora Rodríguez

Srta. Margarita Chocobar Cruz

**Secretaria Municipal (S):**

Srta. Paola Piñones Araya

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

Sra. Cesárea Moro

Sra. Roxana Carvajal

Sr. Eduardo Navarrete

Sr. Hugo Miranda

Se inicia la sesión a las 10:00 horas del día 31 de Mayo de 2011, en el salón de reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los vecinos presentes.

**Tabla**

- 1.- Lectura de correspondencia
- 2.- Cuenta concejales y comisiones de trabajo
- 3.- Fondo de gestión (DAEM)
- 4.- Presentación directores establecimientos educacionales
- 5.- Ordenanza Santo Patrono





6.- Puntos varios

**Presidente (s)** : Consulta si señores concejales tienen alguna observación a la tabla  
**Concejo** : Ninguna observación

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**Sec. Municipal (S)** : Da lectura a respuesta enviada por asesor jurídico de la municipalidad con respecto a consulta realizada en sesión ordinaria anterior por el caso de la salida de concejala Margarita Chocobar a la ciudad de Arequipa por invitación de religiosas.  
Lectura de carta enviada por vecinos de la comunidad de Séquitur.

**Señorita Roxana Aranda Caru informa que la alcaldesa se encuentra en la ciudad de Santiago en una reunión de la asociación chilena de municipalidades y quien subroga su cargo es ella.**

### CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE TRABAJO

**Presidente (s)** : Participe del día del patrimonio cultural que se realizó en la plaza.  
Encontré muy importante la participación de niños y jóvenes.

**Concejala Mora** : El día veintisiete de Mayo nos reunimos con María Tera Véliz, coordinadora del proyecto fondo de gestión para aclarar y para que me pudiera explicar mejor sobre las iniciativas que se estaban trabajando en el proyecto dos mil diez.  
Me contó como esta el estado de las iniciativas por que no están todas cien por ciento terminadas.  
La primera iniciativa que parte desde el dos mil nueve y es la continuación no está terminada y me decía que hoy por la mañana o en la semana se realizaría la capacitación a los jefes de UTP, profesores encargados para aprender a usar el software de apoyo a la gestión técnico – pedagógica para establecimientos en localidades extremas. Recuerden que la intención era que ayudara a los padres y apoderados para conocer más de cerca el trabajo que se hace en la escuela, el tema de las notas, etcétera.  
Vimos el fondo de las actividades, lo que correspondía en el tema del dinero.





En la segunda iniciativa se contrataron las tres profesionales que ya conocemos que trabajan para este fondo que están prestando apoyo y fortalecimiento en lo administrativo y financiero en el Daem.

La tercera iniciativa con el equipo multidisciplinario, me comentó como había sido el trabajo en el verano, que por el retraso del dinero que llegó recién en Agosto, ellos pudieron recién comenzar a trabajar en ese tiempo por lo que en Enero y Febrero se dedicaron a hacer el levantamiento que correspondía por cada alumno que estaba con necesidades especiales.

La cuarta iniciativa que es la activación de la red multimedia en laboratorio computacional de la escuela básica E-26, ya se concretó.

La quinta iniciativa que es el desarrollo de software generador automático debiera estar hoy en el departamento de educación del Daem, esta iniciativa costó un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos.

La sexta iniciativa que correspondía a la acción de recuperación del sitio web Atacama educa, inclusión de comunidades indígenas recién se subió ayer la página, el fin de semana, la persona encargada que es Pedro Quevedo tenía que sacar la página, desinfectarla y agregar el link de las comunidades y actualizar la información.

La séptima iniciativa que es la aplicación de recursos pedagógicos modernos para el liceo C-30, la coordinadora me explicó que se habían comprado tres software (electricidad, física y química).

Realicé una visita a los establecimientos educacionales ayer y les hago entrega del informe que realicé.

Procede a leer informe.

Revisando las indicaciones que entrega el ministerio de educación acerca de las inscripciones para la operación del fondo mejoramiento de la gestión de la educación dice claramente que las municipalidades deberán rendir cuenta a las comunidades escolares correspondientes y al ministerio de educación del desarrollo del programa, de la aplicación de los recursos obtenidos del fondo, situación que en los establecimientos que visité dijeron no conocer los fondos de mejoramiento de gestión y menos los recursos que se estaban destinando para ello.

**Sec. Municipal (s)**  
**Concejala Chocobar**

: Solicita que firme el informe.

: Asistí a la obra de teatro que se realizó en el gimnasio techado.

Asistí en Calama a un taller de política cultural y re conversó





sobre el documento que existe de política cultural regional, si les interesa les haré llegar el documento.

Estuve en el día del patrimonio en la plaza.

**Presidente (s)**

: El veintiséis se realizó la reunión de Cespa hubo una asistencia del cincuenta por ciento de los socios y el punto principal era entregar la cuenta de gestión.

Se hizo un análisis financiero y es preocupante ya que si bien la cooperativa en su balance muestra una utilidad de trece millones, también muestra un endeudamiento ya que hoy tienen cuentas por cobrar de alrededor de doscientos cincuenta millones de pesos pero está endeudada en casi setecientos millones de pesos.

Se formó la comisión electoral para elegir la nueva directiva.

**Presidente (s) consulta a concejo si dan la palabra a señora Cesaria Moro que quiere exponer su caso antes de punto Fondo de gestión del Daem.**

**El concejo acepta.**

**Cesárea Moro**

: Hace referencia a carta que envió para solicitar audiencia en el concejo. Al recibir la carta del municipio en que se le informaba que no podía arrendar el kiosco que tiene a un costado de la cancha se le ha presentado un grave problema ya que está enferma de varias patologías como asma bronquial, hipertensión, diabetes mellitus por lo que esta imposibilitada para trabajar y solicita un permiso para poder arrendar su kiosco.

**Concejala Mora**

: La señora presenta varios problemas pero cuando se tuvo la reunión con los locatarios y entendiendo los problemas de salud que muchas personas tienen, la posibilidad que se entregó esa vez fue que pudiesen buscar una persona para que atendiera el local para que de esa manera los que estaban enfermos pudiese mantener el local por que el objetivo es contribuir a las personas que lo necesitan.

**Cesárea Moro**

: He buscado personas pero no quieren trabajar y tendría que disponer de dinero para pagarle a la persona y me es imposible.

**Concejal Zuleta**

: Los acuerdos que hace referencia la concejala Oriana tienden a fijar una regla para poder operar nosotros por que hay casos que hemos visto como en la feria de los artesanos que también se han presentado casos de problemas de salud, pero mas allá de eso estos locales en algún momento van a tener que desaparecer del lugar en donde están, van a tener que trasladarse. Estos locales se entregaron como una ayuda social pero esta ayuda no se puede perpetuar en el tiempo por eso se esta tratando se regularizar lo que esta sucediendo ahí





por que por ejemplo existen personas que tienen mucha necesidad y se les entrega como ayuda una canasta familiar y en este caso, entendiendo el suyo, arriendan el local y pueden tener trescientos ó cuatrocientos mil pesos en forma mensual y en el fondo pasa a ser como un subsidio que inmediatamente crea un desequilibrio con muchas otras personas que también están en la misma condición.

Por eso se trata de regularizar y se dio la opción para que contraten a una persona que pueda atender el local.

Podemos estudiar su caso pero la regla es general no podríamos hacer una excepción con usted y a los demás dejarlos fuera entonces eso es lo complejo en este rato de poderle dar una respuesta.

**Cesárea Moro**  
**Concejal Zuleta**

: Insiste en su enfermedad.

: Lo que tenemos que pensar en como proceder para se justo con todos.

**Presidente (s)**

: Como dicen los concejales esto se ha estado ordenando por que se han producido algunos desordenes en donde la municipalidad es la responsable por que es la que autoriza y da los permisos pero, como dice el concejal se dio como una ayuda social y que las personas puedan trabajar pero eso se ha ido desvirtuando y por eso debemos llevar un orden. Este mes debiéramos definir la ordenanza y es bueno el que presentara su situación por que dentro de la ordenanza vamos a tener que ver los casos como el suyo. En este momento lo que se autoriza es que contraten personas.

**Cesárea Moro**

: Recuerda que fue una de las primeras en instalarse en ese sector.

**Presidente (s)**  
**Sec. Municipal (s)**

: Insiste en que se tiene que estudiar el tema.

: Sugiere que por enfermedades y distancia la señora Cesárea se quede en Calama con sus hijos.

**Cesárea Moro**

: Explica que pasa el mayor tiempo en Calama pero sus hijos también tienen sus problemas.

**Concejala Chocobar**

: Lo único que pide es que la señora se cuide por que ve que no es así ya que siempre la ve vendiendo en las ferias y si está contando lo de sus enfermedades debe cuidarse.

**Cesárea Moro**

: Los remedios son caros así es que debo buscar la forma de comprarlos.

**Presidente**

: Insiste en que lo estudiaran pero que como concejales no se pueden salir de las normas jurídicas.

**Cesárea Moro**  
**Sec. Municipal (s)**

: Consulta si puede vender la estructura.

: La estructura la puede vender pero la persona que compra tiene que retirarlo por que el espacio es municipal.





**Presidente (s) consulta si están de acuerdo en cambiar el cuarto punto de la tabla al tercer punto.  
Concejo acepta.**

## **PRESENTACIÓN DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

- Presidente (s)** : Por acuerdo del concejo se solicitó que los directores de los establecimientos educacionales presentaran su plan de trabajo.  
Damos la palabra a la señora Roxana Carvajal, directora de escuela E-26 de San Pedro de Atacama.
- Hugo Miranda** : Antes quiere informar que los directores ganadores del concurso, su proceso está en contraloría.
- Roxana Carvajal** : La acción de un director tiene que estar enfocada a mejorar el aprendizaje de todos los niños.

**Los cuatro aspectos que tiene que ver un director de la gestión institucional son:**

- Gestión curricular
- Liderazgo
- Recursos
- Convivencia

### **Gestión curricular**

- Continuar con las asesorías técnicas externas en primer ciclo y extenderlas a segundo ciclo en los subsectores de: matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Aplicar pruebas de nivel (PDN) de transición a octavo básico con el fin de hacer un seguimiento del avance de los aprendizajes en los cuatro subsectores principales
- Cumplir las metas que se ha propuesto el establecimiento en el programa de mejoramiento educativo.
- Mantener el SNED que se logró para el año 2010 y 2011.

### **Liderazgo:**

- Desarrollar una planificación estratégica de los





procesos educativos del establecimiento, orientada a mejorar los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y alumnas.

- Transmitir, desde el equipo técnico directivo, altas expectativas sobre los estudiantes y los logros que pueden alcanzar.
- Instalar prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de metas y objetivos asociados a estrategias de implementación curricular.

**Recursos:**

- Optimizar el uso de los recursos generados por la ley SEP, con el fin :
  - Apoyar la función docente en el aula.
  - Fortalecer la ayuda a los niños prioritarios

**Convivencia:**

Garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, sobre la base del acondicionamiento permanente e integral del ambiente escolar y el establecimiento de normas de convivencia en el aula y en la escuela.

Mejorar los canales de comunicación en todos los niveles de la comunidad educativa.

Crear un programa de trabajo con los profesores y asistentes de la educación, para mejorar el clima laboral.

Comprometer el apoyo de padres, madres y apoderados en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

**Puntaje SIMCE 4º año 2010**

- |                           |     |
|---------------------------|-----|
| • Lenguaje y comunicación | 275 |
| • Educación matemática    | 248 |
| • Comprensión del medio   | 264 |

**Metas puntaje SIMCE**





- Lograr 274 puntos en Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Comprensión del Medio el año 2011 y seguir incrementando paulatinamente estos puntajes.

### **Metas de efectividad**

- Lograr el 90% de logro en los aprendizajes claves de nuestros niños y niñas en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.

### **Integración de la comunidad.**

### **Implementación de tecnología**

- Uso de Laboratorio Móvil Computacional
- Uso de Pocket PC
- Instalación de proyectores en todas las salas
- Implementación y buen uso de la sala de computación.

### **Apoyo integral a niños prioritarios:**

- Apoyo pedagógico
- Apoyo social
- Apoyo recreativo

### **Actividades extraprogramáticas:**

- Taller de bienestar infantil.
- Taller de ajedrez
- Taller de ping pong
- Taller de danza

Y la meta final es hacer de la escuela E-26 un lugar en donde nuestros niños se desarrollen integralmente y se formen para un futuro mejor.

**Hugo Miranda**

: Presenta al director de hecho y de derecho de la escuela E-21 de Toconao, don Eduardo Navarrete.

**Eduardo Navarrete**

: La presentación que verán a continuación describe la propuesta educativa que realicé hace dos años atrás cuando postulé al cargo de director de la escuela E-21 de Toconao, la cual incluye:

- Identificación de un problema
- Causas y Consecuencias del mismo.







- Reconocimiento de agentes involucrados
- Intervención mediante plan de Acción
- Aplicación de medidas observables medibles.
- Análisis de Resultados
- Evidencia de mejoras sustentables.
- 

Asimismo, observarán la fundamentación de la propuesta de trabajo, los logros conseguidos y los objetivos por alcanzar.

**Propuesta:** mejorar las relaciones interpersonales.

**Amenazas:** Problemas emblemáticos entre:

Profesor – Profesor

Profesor – Alumno

Profesor – Apoderado

Apoderado – Apoderado

Apoderado – Alumno

Alumno – Alumno

**Consecuencias:**

Bajo rendimiento – Alto ausentismo – Inaplicabilidad reglamento de convivencia escolar – Inaplicabilidad manual de funciones – Alumnos en situación de abandono – Crisis de autoridad por parte de profesores – Falta de espacios de recreación – Escaso involucramiento de apoderados – Falta de actividades de convivencia – Carencia de Innovación.

De acuerdo a lo antes expuesto y según los datos recabados, la observación realizada y la experiencia docente y directiva, considere que la mejor manera de mejorar los problemas detectados era creando un **clima organizacional** que favoreciera el desarrollo de los alumnos, el desempeño de los profesores, la participación de los padres, apoderados y comunidad en general. Lo que según mi apreciación se traduciría en logros académicos y sociales de importancia.

Se entiende por clima organizacional “al ambiente generado por las emociones de los miembros de un grupo u organización, el cual relacionado con la motivación de los participantes.”

El clima organizacional implica tratar un grupo de componentes que ofrece una visión amplia de la organización. Estos componentes son:

Ambiente físico: comprende el espacio, las instalaciones, los equipos instalados, el color de las paredes, la temperatura,





entre otros.

**Características estructurales:** como el tamaño de la organización, su estructura formal, el estilo de dirección, etcétera.

**Ambiente social:** que abarca aspectos como el compañerismo, los conflictos entre personas o entre departamentos, la comunicación y otros.

**Características personales:** como las aptitudes y las actitudes, las motivaciones, las expectativas, etcétera.

**Comportamiento organizacional:** compuesto por aspectos como la productividad, el ausentismo, la rotación, la satisfacción laboral, el nivel de tensión, entre otros.

Como podemos apreciar, esta definición no es ajena al área educacional, por el contrario, es sabida la importancia de las buenas relaciones interpersonales que debe existir en una comunidad educativa para que esta funciones como se espera. Tal es así que desde la posición de profesores, el marco para la buena enseñanza nos especifica en su dominio B “creación de un ambiente propicio para el aprendizaje” los siguientes criterios:

Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.

Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.

Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.

Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone de los espacios en función de los aprendizajes. Por lo tanto debemos promover este concepto.

A continuación presentaré los logros obtenidos durante mi gestión, los cuales descansan de manera transversal en el plan educativo de mejora de clima organizacional. Es por esto que dichos logros los categorizaré según los diferentes componentes de clima organizacional antes presentado.

#### **Ambiente físico:**

- Sala medición y comprensión lectora.
- Sala equipo multidisciplinario
- Sala atención psicólogo y alumna no vidente
- Equipos de ampliación
- Sala SAM
- Instalación de bebederos

#### **Características estructurales:**

- Política de oficinas “puertas abiertas”





- Involucramiento de padres y apoderados en los procesos educativos.
- Buenas relaciones con centro general de padres y apoderados.

#### Ambiente social:

- Celebraciones día del padre y de la madre.
- Minga de limpieza
- Celebración par académica
- Celebración aniversarios.
- 

#### Características personales:

- Representación alumnos competencia de inglés.
- Atención biblioteca a la comunidad.
- Clase de inglés a adultos.
- Pasantía de profesoras a Australia.
- Capacitaciones ECBI y APTUS.
- Creación y aprobación planes propios de inglés.

#### Resultados SIMCE

	Lenguaje	Matemática	Comprensión del medio natural, social y cultural
2008	252	217	242
	+ 48	+ 62	+ 27
2009	295	279	269
	+ 4	+ 4	+ 14
2010	299	283	283

#### Compromiso organizacional Porcentaje de asistencia

AÑO	%
2009	90.2
2010	64.5
2011	96.7

Como se pudo observar, existen evidencias de una mejora sustancial en el clima organizacional, lo cual se ha demostrado en el cumplimiento de objetivos académicos, avances en infraestructura, obtención de recursos y ambiente de trabajo. Existe el compromiso claro de seguir mejorando cada día más con el apoyo de todos los integrantes de la unidad escolar.

**Presidente (s)**

: Agradece a Director su presencia.

Otorga la palabra a señores concejales.





**Concejala Mora**

: Quiere saber de los fondos que se utilizan para los mejoramientos y proyectos, consulta si están considerados solamente los aportes que hacen las empresas privadas o los apoderados o si se ha considerado otro fondo.

**Eduardo Navarrete**

: Hemos utilizado una parte de fondos municipales ya que por ejemplo el año pasado solicité que se techara el sector en donde estaban las mesas para jugar ping-pong.

También teníamos un problema con una multicopiadora que ya dio su vida útil el año pasado y este año, en Marzo la alcaldesa nos hizo llegar una nueva.

Realizamos una compra de colchones, cobertores y estufas para el internado.

También en dos oportunidades la alcaldesa a manifestado el realizar un laboratorio para la escuela.

Queremos ver lo que puede pasar con este plan de mejoramiento como para ir involucrando algunas acciones y poder comprar mayor implementación a través de los dineros SEP.

**Hugo Miranda**

: Para complementar les informo que el año pasado se lesionó una alumna con el muro de contención de la cancha así es que se tuvo que sacar completo y se abrió un sector del costado de la cancha y se aprovechó de poner unas pasarelas por que había una escalinata muy larga.

**Concejal Zuleta**

: Mencionar que hemos podido enterarnos y trabajar en el tema de educación principalmente por el trabajo que han realizado los concejales Reyes y Mora y también dado que se han ido cumpliendo algunas expectativas que tenían que ver con el resultado académico y que se pudiera reflejar en que en la comuna se estaban concretando algunos resultados que pudiéramos comparar con otros colegios de la región. Entonces ahora se ve con mayor detalle el como llegamos a esos resultados y el que el colegio se convierta en una verdadera oportunidad de formación, que deje preparados a los alumnos con mayores posibilidades de desarrollo así como lo tiene un alumno en la ciudad. Obviamente que el resultado depende mucho de la mano del director y eso es algo que el mismo ministerio lo tiene internalizado y por eso han enfatizado tanto el como llevar adelante las direcciones de los colegios.

Agradece las presentaciones por que así van a poder comprender los resultados finales analizando lo que esta pasando en la integralidad del colegio.

**Eduardo Navarrete**

: Informa que don Héctor González, supervisor de la dirección provincial de educación nos fiscalizó el proyecto administrativo el cual a nivel nacional tiene un sesenta y





cuatro por ciento de logros y nuestra escuela tiene un ochenta y seis por ciento, lo que indica que hemos sido consecuentes con la realidad y eso nos avala con todas las asesorías que tenemos.

Hemos tenido la secuencia de nuestros exalumnos, tenemos una niña nota seis que esta estudiando en el liceo Luis Cruz Martínez y sabemos que es uno de los buenos colegios de Calama.

**Presidente (s)** : Agradece la presencia de los directores y el compromiso que tienen con la educación de la comuna.

## FONDO DE GESTIÓN DAEM

**María Teresa Véliz** : Quiero mencionar que me alegra escuchar que los proyectos que presentan los directores tienen un carácter mas integral por que eso permite que los niños avancen en un horizonte que no sea sólo el ámbito cognitivo y siempre debiera haber sido visualizada así la educación.

Les entregué un informe de las actividades en ejecución y ejecutadas en el fondo de gestión las que vamos a ir analizando.

El cien por ciento del fondo es de \$62.426.427 (sesenta y dos millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos veintisiete pesos). Para este fondo existían cuatro iniciativas y la cuarta fue eliminada.

La primera iniciativa era la ampliación del software de apoyo a la gestión técnico pedagógica para establecimientos en localidades extremas, éste incorporaba a las localidades a un sistema que se creo el año dos mil nueve, fue aprobado sin observaciones salvo el tema de la capacitación que quedo pendiente como un compromiso firmado en ese momento por el concejal Reyes que era el encargado de educación y es lo que no se ha podido lograr por que se llegó a un consenso con el actual ejecutante de esta iniciativa el que una vez que estuviera incorporado el sistema en todos los establecimientos se podía capacitar a la totalidad. Esta iniciativa tenía un fondo destinado de \$4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos) y su saldo actual es cero que no significa que este pagado el total de los recursos, como les mencioné en el concejo anterior, tenemos la complejidad de que los recursos ingresan de acuerdo a los procesos del ministerio y a partir de Enero quedamos sin fondo y al no tener recursos tuvimos que esperar a que llegaran en Marzo por lo que esta iniciativa quedó detenida. En este minuto lo que esta faltando para el termino de ese proceso es el reunir a los profesores para





realizar la capacitación, se estableció una estrategia e inicialmente se esta capacitando a UTP con los dos encargados del sistema y mas el sistema horario (que fue lo último que se compró con la última iniciativa). Paulatinamente en el mes de Junio se irán realizando las capacitaciones, por eso el punto seis de las actividades se encuentra en ejecución y a pesar de haberse sacado el estado de pago no se le ha cancelado al profesional.

La segunda iniciativa que es el programa de apoyo y fortalecimiento al sistema administrativo y financiero del Daem, tiene su saldo actual cero y la prioridad era contratar tres profesionales, áreas contable, educativa y social, están desarrollados todos los procesos y con respecto a lo que me concierne tengo que determinar las últimas actividades que significan la rendición final del Alma y fondo de gestión y la supervisión del termino de las actividades en su totalidad.

La tercera iniciativa que es estrategias pedagógicas multidisciplinarias de intervención necesaria en los establecimientos de las localidades, involucraba el continuar con un proceso que se había estado desarrollando hace un tiempo atrás con el fondo de gestión que era la contratación de tres profesionales que intervenían en las localidades y que en la actualidad esos mismos profesionales pasaron a ser parte del PIE que es el programa comunal de integración.

**Hugo Miranda**

: Esta iniciativa nos permitió asegurar la atención de los alumnos a través del proyecto de integración, ustedes deben saber que la semana pasada recién llegó el decreto que establece la aprobación de esta iniciativa comunal incorporando a los pueblos del interior.

**María Teresa Véliz**

: La cuarta iniciativa es la nueva incorporada, la activación de red multimedia en laboratorio computacional de escuela básica E-26, esta iniciativa esta ejecutada en su totalidad y fue incorporada al fondo de gestión por iniciativa y por solicitud de la directora del establecimiento.

Total destinado para la iniciativa: \$1.100.000 (un millón cien mil pesos).

Quinta iniciativa que corresponde al desarrollo de software, generador automático de horarios, esta iniciativa y las últimas cuatro poseen una particularidad, la aprobación de esta iniciativa se hizo recién los primeros días de mayo y recién ahora se pueden ejecutar.

Esta iniciativa tenía contemplado \$1.450.000 (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos) y a partir de hoy esta en disposición del Daem y para todos los establecimientos que lo requieran.





Sexta iniciativa que corresponde acción de recuperación sitio Web Atacama educa e inclusión de comunidades indígenas, a mediados de mayo recién comenzó a trabajarse.

Para esta iniciativa se contaba con \$1.150.000 (un millón ciento cincuenta mil pesos).

Séptima iniciativa aplicación de recursos pedagógicos modernos para el Liceo C-30 que originalmente contemplaba \$1.000.000 (un millón de pesos) y que bajó a \$952.674 (novecientos setenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro pesos) que obedecía a la fluctuación del dólar.

Resumen de las iniciativas:

Numero de Iniciativa	Nombre de Iniciativa	Presupuesto Asignado	Saldo
1	“Ampliación del software de apoyo a la gestión técnico pedagógica para establecimientos en localidades extremas”	\$4.500.000.-	\$0
2	“Programa de apoyo y Fortalecimiento al sistema administrativo y financiero del DAEM”	\$ 26.477.875.-	\$0
3	“Estrategias pedagógicas multidisciplinares de intervención necesaria en los establecimientos”	\$ 26.795.878.-	\$0
4	Capacitación tecnológica docente	ELIMINADA	\$0
4	“Activación de red multimedia en laboratorio computacional de escuela básica E-26”	\$ 1.100.000.-	\$0
5	“Desarrollo de software, generador automático de horarios de clases para los establecimientos de la comuna de San Pedro de Atacama”	\$1.450.000.-	\$0
6	“Acción de recuperación sitio Web Atacama educa e inclusión de comunidades indígenas”	\$1.150.000.-	\$0
7	“Aplicación de recursos pedagógicos modernos para el Liceo C-30”	\$952.674.-	\$0

**Concejal Reyes**

: Informa que la concejala Mora que es presidenta de la comisión de educación, realizó una evaluación y nos entregó





**Concejala Mora**

un informe de la visita a los establecimientos.

: Fui a cuatro establecimientos y lo que informo es que la primera iniciativa “Ampliación del software de apoyo a la gestión técnico pedagógica para establecimientos en localidades extremas” que tenía como objetivo el ayudar en la resolución de los nudos críticos como la aplicación y capacitación tecnológica en la practicas pedagógicas actuales no fue puesto en marcha ya que cinco de los profesores con los que me entrevisté dijeron no conocer esta iniciativa y que durante la semana pasada recién tuvieron conocimiento que debían asistir a una capacitación que se realizaría esta semana.

La quinta iniciativa que consistía en “Desarrollo de software, generador automático de horarios de clases para los establecimientos de la comuna de San Pedro de Atacama”, la mayoría de los profesores indicaron también no estar en conocimiento de esta iniciativa. Como se planteó en una sesión de concejo el dos mil diez, éste software daría distribución horaria y trabajo pedagógico para todos los establecimientos especialmente en el mes de marzo, han pasado tres meses del inicio del año escolar y aún tenemos dificultades en los establecimientos.

En la sexta iniciativa “Acción de recuperación sitio Web Atacama educa e inclusión de comunidades indígenas”, hasta el Domingo veintinueve ésta página se encontraba en remodelación, el día de ayer fue subida pero uno de sus objetivos específicos consistía en la actualización del contenido de ella y la página ayer tenía información del año dos mil nueve.

La séptima iniciativa, “Aplicación de recursos pedagógicos modernos para el Liceo C-30”, los software no se encuentran en el liceo, usted me había dicho que estaban y que se iban a instalar en los computadores y por información de la coordinadora, éstos estaría instalados en todos los PC para el software de electricidad, en cambio los software de física y química sólo se instalarían en cinco equipos, conociendo la sala de computación del liceo se puede observar un grave problema de que los computadores no pueden ser usados por que solo cuentan con sistemas básicos.

Dentro de los lugares visitados están el liceo C-30, me entreviste con el encargado de UTP don Italo Tesorieli y el docente Guillermo Gallardo. La escuela E-26 con la directora señora Roxana Carvajal, la escuela E-21 con el director señor Eduardo Navarrete y el jefe de UTP don Luis Aguirre, en la escuela de Camar la profesora Laura Gavia.

Es cierto que algunas iniciativas están en ejecución otras están







ejecutadas, quizás el retraso de los dineros ha sido el motivo de lo que usted nos explicó pero algo que me llamó mucho la atención y creo que lo compartía con los profesores es que este fondo de gestión esta pasando a llevar una de las principales orientaciones que fija el ministerio de educación con respecto a la rendición de la cuenta que se tiene que realizar del fondo de gestión a las comunidades escolares correspondientes y al desarrollo de los programas que se hacen en relación a los recursos obtenidos.

Creo que estamos partiendo mal por que no estamos considerando la necesidad de los establecimientos y tampoco estamos llevándole la información de las rendiciones en este caso, ya han transcurrido dos fondos de iniciativas y los profesores no conocen en que consisten estos fondos, la comunidad educativa que son los padres y apoderados no sabe de estos fondos.

**Presidente (s)**

: Ya conocen mi opinión y tomo este informe como preliminar, no podríamos estar pensando, a no ser que los concejales lo aprueben, en estar cerrando este fondo, anteriormente lo hicimos con buena voluntad pero no podemos continuar. Debemos oficiar al ministerio inmediatamente y solicitar la ampliación de plazo para que estos plazos se cierren como corresponde.

Es una decepción ver que elementos que debieran estar activos, funcionando y que se ha gastado bastante dinero. A diferencia, voy a hacer una comparación, la página web que se gastaron \$31.000.000 (treinta y un millones de pesos) en la primera oportunidad y que tengamos una página en la que no se si se dio el uso que se quería dar siendo que uno compara con la empresas privadas como la cooperativa eléctrica que pagó una página de dos millones y medio y tiene una página expedita y trabajando, cuando se hacen esas comparaciones entonces nos preguntamos ¿qué pasó?

La idea del software de apoyo a la gestión técnico pedagógico es muy buena, que se involucre a través de la tecnología a los apoderados en los colegios con esta herramienta es buena pero veo que se va a capacitar, van a crear el software pero no existe un seguimiento y lo mas probable es que se quede por allí durmiendo y me preocupa.

Ahora, en el “Programa de apoyo y Fortalecimiento al sistema administrativo y financiero del DAEM”, donde trabajaron tres profesionales, hay un informe preliminar que hace el profesional del área educativa donde el compromiso era crear redes con las empresas para traer recursos al Daem y veo que la gestión no está y en la parte contable creo que los





profesionales que trabajan en el Daem debieran dar su opinión sobre si este profesional apoyó en el área contable.

Es lamentable lo que sucede con los tiempos y creo que debemos informarle al ministerio de educación por que el fondo no podemos cerrarlo apurado ya que me llama la atención que está todo en cero, necesitamos una explicación.

**María Teresa Véliz**

: Voy a aclarar ese punto, cuando dije que a pesar de haberse sacado el estado de pago no se ha hecho efectivo hasta el cumplimiento total de la actividad. Cuando uno hace una rendición se rinde el gasto, el producto lo ve internamente la municipalidad de cómo se va desarrollando, además por una temática legal que también lo mencioné en lo que se planteó, que lo vimos con el asesor jurídico y con la secretaria municipal, no se podía hacer la contratación de un profesional sin que estuviera la aprobación por parte del ministerio y si ésta llega los primeros días de mayo yo recién puedo concretarla y quiero dejar bien claro que desde que nosotros empezamos a tener problemas con los ingresos de los recursos y con todo el procedimiento en términos generales del fondo de gestión dos mil diez, el municipio envió oficio tras oficio para resguardar justamente el denunciar estas situaciones.

Hasta el día de hoy tenemos problemas para subir los datos a la plataforma por que ellos no tienen habilitado el espacio para que nosotros podamos rendir. Eso escapa a lo que está planificado.

Si algunas actividades están en ejecución y aparecen con saldo cero no significa que se gastó el dinero, ese dinero está pero no se ha cancelado.

**Presidente (s)**

: Me han hablado mucho de legalidad pero para mi que queden iniciativas en ejecución, por que ya nos pasó en el fondo dos mil nueve, creo que no nos garantiza.

**Alcaldesa (s)**

: He visto varios oficios pero respuestas no, recuerdo que el año pasado cuando el concejo dijo tómelo en cuenta para cuando ejecutemos los fondos por que de aquí al treinta y uno de diciembre no van a poder ejecutarse, no se si lo recuerdan, desde ahí comenzó el tema y la señora María Teresa a estado presionando y ha sido la gente del ministerio la que ha ido retrasando el tema administrativo que atrasa la ejecución, el ultimo oficio que vi con fecha de hoy es que debe terminarse el programa.

Entiendo que si existen iniciativas en ejecución, será el ministerio quien diga, si ustedes no llegan a acuerdo, cual será el mecanismo para hacer el cierre administrativo.

Hay cosas que revisar con respecto a los procedimientos de





compra que tiene el municipio que no son procedimientos fáciles ya que hay cosas específicas, revisar bases, licitar en cierto tiempo, buscar profesionales idóneos entonces, hay varias cosas que van retrasando las gestiones.

El tema del cierre me preocupa por que la fecha que nos pusieron es al treinta y uno de mayo y no se si nos afecta para la ejecución del fondo que sigue.

**María Teresa Véliz**

: Si afecta, cuando trabajé el viernes me hubiese gustado que el concejal Reyes estuviese presente en la reunión como habíamos acordado, era importante que por lo menos a la concejala Mora quedara claro que con papeles administrativos en mano, demostré como se habían ido dando las cosas así que aquí no hay un inventar que las cosas no se han hecho, se han ido haciendo conforme las posibilidades que se nos han ido dando.

Efectivamente afecta para el fondo del dos mil once por que el cierre del dos mil diez es indispensable para poder ejecutar el del dos mil once por que después esto entra a un proceso en el ministerio en el que evalúan si se rindió conforme a lo que se había planificado y después de eso recién ingresan los recursos del dos mil once.

**Presidente (s)**

: No es una cosa antojadiza ya que casi el cincuenta por ciento de los recursos se gasta en la administración de este fondo y nos encontramos con éste informe, no me parece.

**María Teresa Véliz**

: Algo muy importante, en lo que insisto, es que el fondo de gestión comenzó la carrera muy tarde el año pasado, en Agosto, entonces eso afectó todo el proceso que se había planificado desde marzo a diciembre.

Me hubiese gustado que el interés que se manifiesta en esta mesa, que me parece profundamente valorable respecto al proceso de trabajo del fondo de gestión, se desarrollara con la misma intencionalidad de aportar en ese sentido y haberse acercado mas al trabajo que se debía desarrollar y desde esa perspectiva haber sido gestores del proceso.

**Alcaldesa (s)**

: Estuvimos la sesión pasada y hoy con el tema, me gustaría solicitar al concejal cual sería el camino a seguir respecto al tema administrativo por que si hoy día el concejo no se va a pronunciar respecto al tema, dejémoslo acá y lo agendamos para la próxima sesión y se le tendrá que informar a l ministerio que el concejo no dio la aprobación. Esto no es una medida de presión sino que una forma de que podamos avanzar en la tabla por que tenemos varios temas pendientes y llegó una carta que también deben conocer.

**María Tersa Veliz**

: Lo último que quiero decir con respecto al informe que entregó la concejala Mora es que en la primera iniciativa el





trabajo lo desarrolló profesional del año pasado en las localidades y lo instaló en un PC, el profesional con el que usted andaba haciendo la supervisión hizo un formateo de los computadores que lamentamos mucho ya que se perdió todo un trabajo y el esta haciendo la recuperación cuando ni siquiera le corresponde.

**Concejala Mora**  
**María Teresa Veliz**  
**Concejala Mora**

: Yo en ningún momento he hablado de un profesional.

: El se acercó a hablar conmigo.

: estamos hablando de esto, independiente es la asesoría que yo pueda tener como concejala por que yo no domino todos los temas y tengo todo el derecho de buscar un profesional que me asesore en el tema técnico especialmente cuando tengo que ir a revisar y ver si los software estaban o no instalados en el computador.

Insiste en que informe es de acuerdo a lo que se vio en terreno.

**Hugo Miranda**

: Quiero que el concejo tome en cuenta este debate, veo que en la sesión anterior ya lo habían hecho pero por sobre todo ver el tema en el que ciertamente están claros de que esto es un tema administrativo en el cual nos ha involucrado el ministerio.

**Concejal Zuleta**

: Para poder pronunciare me gustaría conocer don Hugo, su visión respecto a los cuestionamientos que se han hecho acá y al resultado que ha tenido el programa y cual es el aporte, en que se ha mejorado, etcétera y también quiero saber con respecto a los plazos administrativos.

**Hugo Miranda**

: La mirada que tenemos en el sistema respecto a la llegada del recurso del fondo de gestión es una oportunidad de invertir en situaciones que hemos visto y que han dado resultado, apoyar aquellas iniciativas que en el tiempo se han ido desarrollando en beneficio de las escuelas y fundamentalmente las ha apoyado. Por ejemplo nuestro fondo empezó con ALMA y cuando terminó ALMA seguimos con fondo de gestión, con esos recursos tenemos los profesionales multidisciplinarios, si ustedes me lo preguntan el impacto está a la vista ya que le he dicho que los resultados no son gracias a un super profesor sino que también a un equipo humano integrado, desde el auxiliar de ciclos menores hasta la dirección pasando por todo el intermedio y estos profesionales de apoyo que gracias al fondo de gestión hemos podido contratar y allegar al establecimiento. En lo particular en el fondo dos mil diez, los profesionales que allí se señalan psicólogo, psicopedagoga, educadora diferencial han sido fundamentales la atención de los niños de integración es un requerimiento que ya señalé,





necesario y el fondo de gestión nos lo permitió.

Y con respecto al tiempo, si nos va a perjudicar por que es un plazo establecido por el ministerio.

**Presidente (s)** : Aclarar que creo que un cuarenta y cinco por ciento del fondo efectivamente sirvió para contratar los profesionales pero hay un cincuenta por ciento del fondo que igual hay que evaluar.

**Concejala Chocobar** : Tal vez es importante, entiendo lo de la demora de los recursos y de los problemas que acarrea pero los cuestionamientos también es importante hacerlos anticipadamente. La comisión debiera estar antes "de", no esperar a ayer o antes de ayer para cuestionar, en lo personal yo estaría aprobando este fondo para no caer en el error en que por no aprobar no nos dieran otro fondo. Solicita que la preocupación sea desde el inicio.

**Concejala Mora** : Explica que el día viernes se reunieron, fin de semana no trabajan los profesores y solo pudo salir a los establecimientos el día de ayer.

**Presidente (s)** : Hay que tomar una postura y mi posición es cuanto nos afecta si esperamos hasta el nueve de junio.

**Alcaldesa (s)** : No olviden que la última vez se cerraron los fondos, se fueron a tramitación en el ministerio y se demoraron. Mientras mas se retrase el cierre mas se retrasa la rendición, lo que propongo es que los tiempos que tiene la señora María Teresa y don Hugo que ellos el nueve deban presentarles el informe efectivo con hechos verificables de todas la s iniciativas que a esa altura se supone ya deben estar gastadas y ejecutadas por que hoy es el día de cierre.

Si, para que se pueda avanzar en el tema en cuanto al ministerio para que no nos vuelva a pasar de tener gente trabajando sin poder pagarles los honorarios que les corresponden, deberíamos avanzar en la parte administrativa en lo que se refiere a lo externo. Eso no quita que el concejo pueda fiscalizar y además está la ventaja de que no se ha iniciado el fondo dos mil once.

**María Teresa Véliz** : Se postula a los fondos por proyectos. Los recursos dos mil once están pero dependen de la rendición dos mil diez para entrar a la glosa dos mil once.

Acojo lo que proponen en que concretemos una fecha puntual para venir con don Hugo a presentar el informe final.

**Presidente (s)** : Hay dos proposiciones, que se apruebe hoy el cierre del proyecto y el otro es que no se apruebe y que se deje para el próximo concejo.

**Sec. Municipal** : Por un tema de personas, ¿el fondo de gestión esta dirigido también a la intervención que se desarrolla con los niños?





- María Teresa Véliz** : El fondo de gestión en términos generales está orientado a la gestión del departamento.
- Concejal Zuleta** : En caso concreto no veo que beneficio se pueda sacar de acá al nueve de junio, no veo que podemos ganar pero si lo que podemos perder y en ese aspecto yo estaría aprobando la rendición en este momento. Si solicitando la evaluación de los aspectos técnicos y también un pronunciamiento del concejo hacia el ministerio para hacer ver las dificultades que incluso acarrear problemas dentro del concejo ya que no permiten una evaluación a tiempo dado que la ejecución es totalmente extemporánea y nos están pidiendo aprobar una rendición cuando prácticamente es la exigencia del ministerio y nos perjudica la ejecución del próximo programa siendo que no se entregan los tiempos suficientes.
- Alcaldesa (s)** : Piensan que si fue en agosto del año pasado tenían hasta el treinta y uno de diciembre, si las iniciativas estaban planificadas para un año, el problema que acarreo entre enero y ahora mayo, diría que el problema es administrativo por que pueden algunas cosas planificarse de nuevo y acotarse los tiempos pero hay otras que no se pueden replantear.
- Presidente (s)** : Consulta por aprobación del cierre del fondo.

#### **ACUERDO N° 142**

**Se aprueba por el Concejo Municipal el cierre del fondo de mejoramiento a la gestión en educación año 2010, de acuerdo a la siguiente votación:**

<b>C. Chocobar</b>	<b>aprueba</b>
<b>C. Mora</b>	<b>no aprueba</b>
<b>C. Reyes</b>	<b>se abstiene</b>
<b>C. Zuleta</b>	<b>aprueba</b>

#### **ORDENANZA SANTO PATRONO**

- Alcaldesa (s)** : Los cambios sustantivos de la ordenanza tienen que ver con las fechas que se están dando para autorización de feria que serían los día veintiocho y veintinueve de Junio.
- Presidente (s)** : La gente puede solicitar desde el sábado.
- Alcaldesa (s)** : El problema es que carabineros colabora poco y sólo tenemos una inspectora.
- Presidente (s)** : Insiste en que vendrá gente a consultar ya que es un fin de semana largo.
- Alcaldesa (s)** : Sabemos que será así pero debemos considerar también al





comercio establecido que se queja ya que los que vienen por las fiestas pagan menos en los permisos municipales.

Esa es la propuesta para la fiesta del santo patrono.

**Presidente (s)**

: consulta a concejo si están de acuerdo.

**Concejala Mora**

: Consulta si higiene ambiental viene para las festividades.

**Alcaldesa (s)**

: Higiene ambiental no tiene nada que ver con nosotros, si la gente debe sacar sus permisos sanitarios.

**Concejo**

: Se aprueba.

### **ACUERDO N° 143**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la ordenanza con motivo de la festividad del Santo Patrono de la localidad de San Pedro de Atacama.**

### **PUNTOS VARIOS**

**Alcaldesa (s)**

: Llegó una carta referente al tema de Séquitor.

**Sec. Municipal (s)**

: Procede a dar lectura a carta enviada a la alcaldesa por los jóvenes solicitantes de terreno en el Ayllu de Séquitor.

Cuenta de la necesidad de obtener un terreno para vivienda y que después de largos años de estudios como impacto ambiental, hallazgos arqueológicos y ceremoniales, etcétera, se pudo concretar la entrega de terrenos a un total de diecisiete personas todas pertenecientes a la etnia atacameña.

Se han reunido con la comunidad atacameña de Séquitor, Yaye y Checar, con el propósito de respetar la opinión y tradición del pueblo pero muchas veces han recibido críticas.

Se refieren a problemas con algunas familias del sector y a reuniones en las que han encontrado incoherencia ya que no se invita a la municipalidad a esas reuniones pero la señorita Oriana Mora, que no pertenece a la comunidad, opina sobre el tema con información municipal lo cual no les parece ya que mezcla su puesto de concejala con relaciones personales.

Insisten en que han intentado hacer todos los trámites como corresponden y respetando a los abuelos y su etnia y lo único que solicitan es vivir en paz.

**Concejala Mora**

: En esta carta soy aludida y me están haciendo acusaciones, me gustaría que estuviese la gente acá para recordarles que me presenté como un habitante más del lugar, sin pertenecer a la comunidad indígena y a la junta de vecinos, lo expliqué claramente diciendo que estaba como habitante presentándome ahí. Si esto hubiese sucedido en otro lugar como en Camar ó Socaire y yo viviendo ahí, también habría asistido. Entonces acá se me está haciendo una acusación





incluso de que estoy haciendo una campaña política y creo que ahí si están diciendo cosas que no corresponden, que es una injuria y en donde yo ni siquiera he enviado una carta, no he hecho ningún documento, sólo he conversado con usted y el personal de obras municipales. Entonces de donde sacan todo esto éstas personas, me da mucha pena así como ellos lo plantean de las situaciones que se están provocando dentro de los ayllus. Si yo fui a esa reunión fue con el objetivo de preguntar si es que en realidad, lo mismo le pregunté a usted (refiriéndose a sec. Municipal (s)) y a don Jaime Coria, cuando me explicó que si estaba el informe de impacto ambiental, cosa que no está, entonces es lo mismo que planteé en la reunión y las personas que hacen esta carta están planteando que hago uso de mi condición de concejal, ni yo tenía la información de ese proyecto arquitectónico que se quiere hacer, por eso me acerqué a ustedes a conversar para que de base y de boca de ustedes me pudieran entregar los antecedentes entonces acá en realidad creo que hay una situación que en realidad se esta escapando de las manos, creo que como municipio ha sido un trabajo que han estado haciendo todos estos años como lo especifican acá, como lo están haciendo, como adquirieron los terrenos, es una situación que tienen que explicar a la comunidad, yo, vivo en el lugar y si me afectaría que una población se pusiera al frente. Por lo mismo fui a esa reunión invitada para poder preguntar que es lo que estaba pasando por que yo vivo al frente, si viviera al frente de otra población, de la planta de tratamiento haría lo mismo, entonces acá señorita Paola creo que esto, en realidad como dicen acá que yo estoy opinando del tema con informaciones municipales, en ningún momento lo hice por que ni yo tenía información, esa fue a la primera reunión que asistí...”lo que encontramos una incoherencia absoluta ya que no debe mezclar su puesto con relaciones personales”... yo, donde vaya no puedo dejar de ser concejal lamentablemente y allá donde estaba hice una pregunta del desconocimiento como cualquier habitante del lugar.

“Menos en su calidad de concejal de esta comuna ya que nos quedó una muy mala impresión de la función que ejercen en el concejo”...Están hablando de todos acá, no está hablando de mí, está hablando del concejo municipal entonces, que nos vengán a ver como estamos funcionando, que vean las funciones y las actividades de fiscalizaciones que estamos realizando cada uno en su función y comisión.

“Que se aprovecha de su cargo...”, eso, que me lo demuestren, ¿Dónde está?, no he hecho en ningún momento







una campaña política ni tampoco me estoy basando en mis intereses personales. Yo vivo en el lugar y me interesa por supuesto lo que sucede en mi entorno, es mi derecho como persona entonces a mi me da mucha pena esto. No voy a seguir acciones legales por que no me interesa enfundarme en estas cosas, creo que es mas importante dedicarme a hacer mi función. Lamentablemente acá me toca esta carta, quizás lo mejor es que se arregle el problema que se tiene que arreglar con la comunidad, con quien corresponde, yo no he hecho nada, solamente reconozco y como he dicho, tuve una conversación con la señorita Paola Piñones y con don Jaime Coria donde les hice muchas preguntas, no tenía idea de esto y por eso me acerqué a conversar entonces esto en realidad me da pena ya que cuestionan hasta el concejo en su función.

**Presidente (s)  
Concejal Zuleta**

: Consulta a concejo si tienen otra opinión.

: Solamente para tocar el tema que podemos analizar después, pero esto recuerdo haberlo visto ya con bastante tiempo cuando se generó recién una discusión con la comunidad, cuando ella no estaba de acuerdo en que se instalaran y pasó por otras reuniones de la comunidad donde finalmente llegaron a acuerdo, entonces mi duda es ¿por que se abrió el tema de nuevo?

**Sec. Municipal (s)**

: Lo que sucede es que en la última reunión se hizo una votación en donde estuvo la presidenta de la comunidad indígena y yo y en donde se acordó seguir con los trámites de regularización con el tema de título de dominio de cada persona pero posteriormente a ello empezaron a llegar estas cartas, ahí desconozco lo que piensa la gente, o sea si ellos tienen esa opinión con respecto al tema o a individualizar personas por que en general se ha tornado en una discusión pero desde esa reunión no hemos sido invitados a reuniones. Lo que si nos ha llegado son las cartas y que en general vienen con copia a los distintos organismos públicos y éstos hoy nos están pidiendo cuentas también incluso nos llegó una carta que ingresó bajo la ley de transparencia la cual fue respondida, después ingresó la carta de los abuelos de Séquitor que se esta respondiendo en este momento y en general nosotros dar cuenta de los procedimientos que se hicieron, no mas allá por que se está tornando en discusión entre la misma gente del ayllu.

**Concejal Zuleta**

: Solamente para terminar el tema, de hecho si uno lee la primera carta, la carta de los abuelos, en ella entregan varias consideraciones que inmediatamente con antecedentes que se expongan se vienen debajo de inmediato y por el otro lado mandan una tremenda carta en donde tal vez salen





apreciaciones que no corresponden entonces al final lo que cuentan son los acuerdos y lo que se ha logrado hasta ahora y en el fondo encuentro que son situaciones que se están polarizando mas allá de las consideraciones técnicas y que en un momento fueron vistas, no se como se podría solucionar lo que se esta viviendo en la comunidad.

**Concejal Reyes**

: Viendo las firmas en las cartas, en una figura la señora Juana Selti que es madre de Sandra Vilca Selti (que figura en la carta de los jóvenes). La gente que firma excepto, el señor Aramayo que también se le critica y que es de Séquiton, pertenecen a Yaye, Chécar.

**Sec. Municipal (s)  
Presidente (s)**

: Inclusive hay una señora que firma en dos cartas.

: Es verdad y mi apreciación es que están utilizando a los abuelos; estos jóvenes se molestaron y ahí hay que resolver al interior de la comunidad.

**Alcaldesa (s)**

: La primera carta que llegó por la ley de transparencia, atrás venía una nómina de gente adjunta, a mi me preocupa mucho que las cartas las hacen y después le sacan la firma a la gente y creo que hay mucha gente que no tienen ni idea. Ahora lo que hicimos fue entregar la información de la ley de transparencia persona por persona.

**Sec. Municipal (s)**

: La carta que se está respondiendo ahora será enviada persona por persona.

**Alcaldesa (s)**

: Para que la gente sepa y por que si les hicieron firmar, la persona igual se va a enterar de lo que firmó.

**Sec. Municipal (s)**

: En forma particular vino una de las personas que firmó la carta a conversar y a decir que desconocía lo que había firmado.

**Presidente (s)**

: Me parece que debiéramos llamar a la comunidad, a la junta de vecinos que están involucrados.

**Sec. Municipal (s)**

: Me parece que ellos debieran solucionar el problema en forma interna.

Ésta carta viene como antecedente.

**Presidente**

: Vamos a otro punto vario

**Concejala Chocobar**

: Desde el concejo anterior estoy solicitando aprobación para salida a Arequipa.

**Concejala Mora**

: Si el abogado respalda y dice que no hay problema entonces si.

**Presidente (s)**

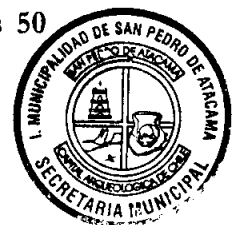
: Era en lo que habíamos quedado, solicitar opinión al asesor.

**Concejo**

: De acuerdo con salida de concejala.

#### **ACUERDO N° 144**

**Se aprueba por el Concejo Municipal la asistencia de la Concejala Srta. Margarita Chocobar Cruz, en representación de la municipalidad, a la celebración de los 50**





años de evangelización de las misioneras de Jesus verbo y victima el día 22 de Junio de 2011 en Carabeli - Arequipa.

- Concejala Chocobar** : Recuerda que el municipio envió una carta a CONAF por los árboles en carretera, en el evento que hubo del patrimonio conversé con el jefe de CONAF y su respuesta fue que eso debe verlo el ministerio de obras públicas entonces el conversó con ellos para realizar un trabajo en conjunto. Fueron a chequear los que entorpecían el camino y le solicité un informe por escrito para que sepamos en que quedó la gestión.
- Presidente (s)** : Necesitamos la aprobación para las invitaciones del mes de Junio.
- Concejo** : De acuerdo

#### ACUERDO N° 145

Se acuerda por unanimidad de Concejo Municipal autorizar a los señores concejales y concejales que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Junio del 2011, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.

Se cierra la sesión en nombre de Dios y la patria a las trece horas cuarenta minutos.



**PAOLA PINONES ARAYA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**RUBÉN REYES AYMANI**  
PRESIDENTE (S)

